

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACION

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #26, Serie 1995-96**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 2 de enero de 1996.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Iris N. Ramos Cofresí
2. Hon. Milagros Ortega Vda. García
3. Hon. Angel C. Cora Romero
4. Hon. Aurora Castillo Quiñones
5. Hon. Francisco Francois Figueroa
6. Hon. Rita Rivera Castro
7. Hon. Benigno Morales Morales
8. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
9. Hon. Juan Raúl Acosta Pérez
10. Hon. Pedro Cruz Cruz
11. Hon. Maximino Espinosa Rodríguez
12. Hon. Efraín Díaz Robledo
13. Hon. Saúl González Gerena

En contra:

1. Hon. Anthony J. Medina Flores

Abstenidos:

1. Hon. Edilberto Rosario Miranda

Ausente:

1. Hon. Efraín Vázquez Vázquez

Certifico correcto:

Luis M. Castro Díaz
Luis Miguel Castro Díaz
Secretario
Asamblea Municipal

MCD:ecc

SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

ASAMBLEA MUNICIPAL

PROYECTO NUM. 31

RESOLUCION NUM. 26

SERIE 1995-1996

PRESENTADO POR: Hons. Saúl González Gerena y Efraín Díaz Robledo

PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR SAULO RIVERA RIVERA COMO VICE-ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HUMACAO, PUERTO RICO, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Mediante comunicación del día 12 de diciembre de 1995 el Honorable Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao, Puerto Rico, le notificó a la Asamblea Municipal la designación del señor Saulo Rivera Rivera como Vice-Alcalde del Municipio de Humacao, Puerto Rico, nombramiento que fue efectivo el 30 de noviembre de 1995.

POR CUANTO: La Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, entiende que de conformidad con las declaraciones vertidas por el señor Saulo Rivera Rivera ante la Comisión de Nombramientos, y del contenido de su expediente, este funcionario cumple con los requisitos del puesto contenidos en la Resolución Número 26, Serie 1989-1990.

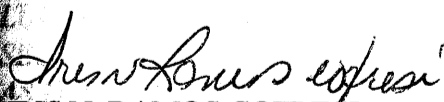
POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO.


Sección 1: Confirmar el nombramiento del señor Saulo Rivera Rivera como Vice-Alcalde del Municipio de Humacao, Puerto Rico.

Sección 2: Esta resolución por ser de carácter interno, comenzará a regir una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, y firmada por su Presidente Honorable Iris N. Ramos Cofresí y por su Secretario Luis Miguel Castro Díaz.

Sección 3: Copia de esta resolución le será remitida al Honorable Julio César López Gerena, al señor Saulo Rivera Rivera, al Comisionado de Asuntos Municipales y a los Departamentos de Personal y Secretaría Municipal, para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADO POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DIA 2 DE ENERO DE 1996.


IRIS N. RAMOS COFRESI
Presidente


LUIS MIGUEL CASTRO DIAZ
Secretario